

La importancia de la formación del Educador Infantil ha sido postergada y muchas veces desperfilada de su real alcance.

La educación de la primera infancia no es una acción que debe ser confiada a la intuición de los profesores, sino una necesidad prioritaria reconocida y demostrada como tal desde consideraciones de tipo psicosocial y educativo. Existe pues la necesidad de formar profesionales especializados para guíen, estimulen y potencien el desarrollo infantil.

Una correcta inversión en los procesos de educación inicial será siempre una respuesta al derecho constitucional que asiste a los niños para acceder a una educación de calidad intencionalmente organizada.

Esta inversión debe concentrar parte de sus esfuerzos, a la formación de Educadores Infantiles, como un recurso clave para el desarrollo del país, puesto que son ellos los que canalizan y desarrollan las enormes posibilidades que los niños y niñas tienen en la edad preescolar la oportunidad para la conformación de redes neurocerebrales, redes que son determinantes para el logro de aprendizajes significativos, el desarrollo de la creatividad, la formación de valores democráticos y la responsabilidad social.

Las Universidades, Centros de capacitación, Institutos formadores de Docentes deben dar la lograr que estos a través de su gestión diaria logren que los alumnos alcancen un desarrollo autónomo, que alcancen el desarrollo de las habilidades psicolingüísticos, intelectuales, artísticas y la creación de una actitud positiva ante la vida, todo ello con un atento cuidado de la esfera psicoafectiva.

Quienes educamos y formamos a los niños, debemos tener fe en las potencialidades de cada uno de ellos, así como respetar las diferencias individuales y estar decididos y comprometidos a valorar las fortalezas y trabajar con la mejor herramienta como es el elemento afectivo de padres y educadores.

Los primeros cinco años de la vida constituyen los de mayor significación para el desarrollo del ser humano. A esta etapa de la formación del individuo se la considera como la etapa en la que se instauran las bases fundamentales del desarrollo de la personalidad, que en las sucesivas fases de la vida se consolidan y perfeccionarán.

De ahí la extraordinaria importancia que reviste esta edad para el futuro del hombre como individuo y como persona y de la necesidad de conocer y atender las particularidades, las causas y condiciones de su desarrollo, el transcurso de sus procesos biológicos y madurativos, fisiológicos y funcionales, psicológicos y sociales, de modo tal que podamos los adultos ejercer una influencia positiva en dichos mecanismos y estructuras que están en plena formación y maduración, para alcanzar los máximos logros potenciales de este desarrollo, que posibilite un individuo sano, apto y capaz de crecer, ser feliz, transformar el mundo y transformarse en este empeño.

El medio social y familiar actuando por sí solos y sin una dirección científicamente concebida de la estimulación, no llega a posibilitar que los niños y niñas alcancen todo el desarrollo de sus potencialidades. Para esto se hace necesario un sistema de influencias organizado conscientemente y que partiendo del conocimiento de las particularidades evolutivas de los primeros años, dirija las acciones estimuladoras en un sentido apropiado y permite de por sí lograr niveles superiores de desarrollo.

Los padres de familia en el hogar generalmente carecen de las posibilidades y conocimientos para poder ejercer de manera consciente y técnicamente dirigida una acción de esa naturaleza, por lo que se requiere del concurso de otros agentes educativos para poder realizar esta función, la cual se materializa con el trabajo profesional del docente, en un centro o institución de educación infantil.

Aunque actualmente se va abriendo paso a un pensamiento y un discurso nuevos según los cuales la familia tiene, además, la obligación de facilitar intencionalmente al niño aprendizajes explícitos que le permitan establecer vínculos afectivos positivos con sus entornos, desarrollar su mente, sus inteligencias y sus actitudes, construir su autonomía y ejercer su libertad por opciones hechas en situaciones gradualmente más complejas.

La Institución reconocerá a través del trabajo docente y del currículum, las fortalezas de los

pequeños que se educan ahí, pues facilitará experiencias que cultiven la necesidad de compartir visiones, actitudes y sentimientos, así como fortalecer y afianzar la flexibilidad y la apertura interior que son calidades inherentes al niño.

Porque el currículum aunque es un instrumento de desarrollo, por sí solo no puede lograr la autonomía de los niños, actitudes solidarias, el desarrollo de la conciencia ciudadana, la capacidad de convivencia, porque requiere de un adulto maduro, capaz, que sea una persona con principios éticos y morales para lograr todos estos objetivos, que planifique sus contenidos, métodos, procedimientos de manera consciente.

Adulto que acepte al niño no como un individuo sino como persona libre desde su nacimiento, no sólo como objeto de protección y cuidado sino como actor social con derechos y responsabilidades que ha de asumir gradualmente.

A lo largo de los años ha ido evolucionando el trato a la infancia, sin embargo, lo que se ha dado a la infancia siempre le ha sido "dado" como un fruto derivado de la mayor o menor sensibilidad de los adultos. No como algo que se les debiera por constituir un "derecho" ¿ Existen los derechos de aquellos que no son capaces de conquistarlos, de exigirlos? Actualmente lo importante es que se comienza a configurar un mapa de derechos de la infancia cada vez más preciso y comprometedor. La última Convención Internacional sobre los Derechos de la Infancia (1989) ha recogido 54 artículos en los que se describen los diferentes compromisos que la sociedad actual debería asumir con respecto a la infancia. Entre otras cosas, allí aparece el derecho a ser educado en condiciones que permitan alcanzar el pleno desarrollo personal.

En esta relación adulto-niño existirá el reconocimiento del contexto en el que se desarrolla el niño, como el nuestro, en el que está presente la pobreza, la falta de acceso a los servicios fundamentales, la emigración que incide de manera negativa en el desarrollo socio-emocional de los pequeños, la corrupción, deshonestidad que degradan el clima familiar. Ante esta toma de conciencia el educador estará formado para brindar una educación en valores y educará a través de la práctica de estos dentro de su quehacer, sin olvidar jamás el rol de modelo-ejemplo que ejerce frente a sus alumnos.

El educador defenderá el proceso colaborativo entre las estructuras del sujeto y las estructuras del ambiente. El papel del adulto será el de crear situaciones que desafíen el pensamiento actual del niño y así, que provoquen un desequilibrio cognitivo, como lo sostenía Piaget dentro de su posición interaccionista. Se trabajará el día a día del aprendizaje del niño y del grupo, día a día que tiene relación con el ayer y con el futuro, por lo que existirá una relación con el desarrollo sociocultural, que a la vez tiene que ver con todo el legado a través del sistema numérico, lingüístico y de valores.

El niño y la niña son personas únicas e irrepitibles, con sus propias particularidades y ritmo personal de aprendizaje y de acción, como sujetos capaz de recibir las señales afectivas y cognitivas que le llegan del entorno, de ordenarlas e interpretarlas, de procesarlas y generar respuestas propias por medio de las cuales establece interrelaciones con su entorno.

El nuevo paradigma del niño y la niña, los concibe como ciudadanos y sujetos sociales, que tienen derecho a una vida de calidad, con educación ligada a la salud y nutrición biológicas y psicológicas, a vivienda y recreación en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación.

Al referirnos a la recreación retomemos el principio del juego, que todo educador debe tener presente dentro de su metodología. Se debe elevar al juego a la categoría de signo de identificación de la vida de los pequeños. Se le reconoce al juego la condición de modo natural que el niño/a utiliza para construir sus propios modelos de conocimiento, de comportamiento socioafectivo y de selección de valores.

Constituye un derecho de la infancia el poder disfrutar de un tipo de juegos de características contrapuestas al juego alienante, aislador, mercantilizado. El juego constituye la ocasión propicia para la socialización y el aprendizaje, capaz de suministrarles los componentes culturales para conocer. El juego se ofrece como un terreno fértil para el cultivo de procesos cognitivos, estéticos, ético-sociales, existenciales del sujeto en edad evolutiva.

Hoy día se construyen grandes discursos sobre la calidad de vida. Nos encontramos frente a un mundo que hace ruido sobre la vertiente material, frente al silencio en lo que se refiere a su vida no material. Debemos partir del conocimiento de las necesidades del niño y de la posibilidad que tales necesidades pudieran ser satisfechas a través del juego, de la interacción lúdica.

Frente a la ecuación necesidades-juego infantil, que es preciso legitimar desde el punto de vista de la Pedagogía, llamando a participar en ese proceso al adulto (padre y maestro) para ir liberando el juego infantil de forma tal que se vayan ampliando y tomando más en consideración las motivaciones-necesidades auténticas de los pequeños, hoy en buena parte desatendidas. La tesis sería: Las motivaciones "innatas" a la comunicación, socialización, actuación por cuenta propia, construcción, exploración y fantasía recuperan a través del JUEGO la ocasión material para ampliar y resaltar sus virtuales potencialidades formativas.

El hecho de que el Educador infantil ha de ejercer su influencia en una etapa tan delicada y temprana de la vida, obliga indefectiblemente a ser un profesional con condiciones específicas, que sea capaz de comprender las particularidades psicológicas de sus niños y niñas, a su vez, que esté lo suficientemente capacitado para saber qué hacer y cómo hacer con sus educandos en este momento crucial de su formación y educación. Se requiere de un educador diferente para una etapa diferente de la vida, que es, sin duda, la más significativa en la formación del individuo.

Un educador de este tipo no está al margen de lo que en la ciencia psicológica y en la práctica pedagógica cotidiana se consideran como paradigmas del proceso educativo y que, desafortunadamente en ocasiones por simple desconocimiento de las particularidades de la edad, en otras por una deficiente concepción pedagógica, se vulneran en la realización del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Ello conlleva a enfoques desacertados, limitados e ineficientes en la formación del personal que ha de trabajar con estos niños y niñas, la cual a su vez se refleja en la puesta en práctica del proyecto educativo, y conduce a la no consecución de los objetivos que se plantean a la educación en estas edades, y también como consecuencia, da de los logros esperables del desarrollo de los educandos.

Además no debemos perder de vista que el eje principal es la afectividad como núcleo, y el pensamiento creativo y el pensamiento lógico como dos fuerzas contrapuestas que se entrecruzan en torno al núcleo sin anularse. El Referente incluye además un objetivo específico referido al arte porque los niños necesitan preparación para apreciar la belleza y vibrar con ella. Se aprovechará la sensibilidad original para experimentar placer estético al escuchar canciones, poemas bellos o textos adecuados según la edad.

Los docentes de educación inicial deben estar en capacidad de ejercer la docencia, ofreciendo un trabajo de calidad. Deben diseñar planes, programas y proyectos que abarquen las áreas curriculares para el logro del desarrollo armónico de los educandos. Deben realizar actividades de estimulación temprana, así como elaborar y desarrollar propuestas educativas destinadas a fortalecer al niño y la familia.

Entre las situaciones profesionales en las que se destacan, están:

Ø El realizar un trabajo serio y responsable, demostrando capacidad y seguridad en el dominio de los métodos, técnicas y procedimientos dirigidos al trabajo con los infantes.

Ø Realizar un trabajo innovador y creativo, que dé cuenta de los conocimientos y habilidades propias del perfil profesional.

Ø En el trabajo interdisciplinario, demostrarán una postura objetiva, con capacidad analítica y fundamentada según los casos a tratarse.

Ø Su trabajo se ampliará a través de una vinculación directa y armónica con las familias y miembros de la comunidad.

Ø En los diferentes centros trabajarán tomando como ejes centrales lo lúdico, estético y lo afectivo, todo ello amparado en un clima de respeto a las necesidades y condiciones particulares de los grupos de niños que estén a su cuidado.

Al tener como objetivo el que los niños se aprecien como personas, vivencien valores significativos, se comprometan en función del bien común, expresen su deseo de aprender, se valoren como actores sociales, descubran el arte como medio de gozo, conocimiento, expresión y comunicación y desarrollan diferentes tipos de pensamiento y formas de comunicarse, se deberán ofrecer las experiencias de aprendizaje más oportunas y vivenciales para lograrlos y se deberán respetar los lineamientos metodológicos, que llevarán a cada pequeño a movilizarse en sentimiento y pensamiento, afecto y razón, con experiencias eminentemente flexibles.

El Perfil ideal de este profesional, propongo sea el siguiente:

Ø Posee una sólida base científica, técnica y humana, con capacidad para planificar, organizar, implementar y evaluar el proceso educativo que lo habilita para adoptar y aplicar cualquier modalidad curricular que favorezca el desarrollo del niño o de la niña de 0 a 6 años.

Ø Hace del Centro Pre-escolar, un lugar atractivo, donde la experiencia educativa se distingue por la estimulación a través del juego, el arte, el afecto y demás vivencias significativas para propiciar el desarrollo integral del párvulo.

Ø Practica una actitud positiva amparada en un correcto desempeño profesional ético.

Ø Sabe trabajar en equipo, propone soluciones creativas para los problemas que eventualmente se le presenten y toma decisiones oportunas.

Ø Conoce la realidad social y el entorno de los niños con quienes trabaja, y pone toda su flexibilidad y sensibilidad a disposición de las necesidades de los niños y del ecosistema en general. Asume el rol de agente de cambio.

Ø Domina las herramientas de comunicación oral y escrita, los recursos didácticos adecuados, las tecnologías modernas y las aplica en su quehacer docente.

Ø Facilita en los niños, el desarrollo de los valores humanos, propiciando experiencias significativas y vínculos con el mundo que los rodea.

Ø Es un experto en desarrollar la creatividad, en despertar la curiosidad y en fomentar la autonomía como característica de la personalidad que se forja en el niño.

Se propone el juego como línea metodológica básica, porque es la experiencia del principio de actividad intrínseco a la naturaleza del niño. El juego va acompañado de sentimientos de alegría, satisfacción, es motivador, estimula sus capacidades físicas, intelectuales y afectivas, su fantasía e imaginación.

La otra línea metodológica propuesta, es el arte, que permite expresar al niño lo más íntimo de su persona, tener acceso a conocimientos globalizados y vivir naturalmente en el espacio. Todo esto enmarcado en un ambiente de afectividad positiva.

Según el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors en el libro: LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO”, asigna a la educación inicial la connotación de “un pasaporte para toda la vida”, subrayando la importancia de la importancia de la educación de la primera infancia con estas frases:

“Además del inicio de socialización que los centros y programas permiten efectuar, se ha podido comprobar que los niños a los que se imparte una educación destinada especialmente a la primera infancia están más favorablemente dispuestos hacia la escuela y es menos probable que la abandonen prematuramente que los que no han tenido esa posibilidad. Una escolarización iniciada tempranamente puede contribuir a la igualdad de

oportunidades al ayudar a superar los obstáculos iniciales de la pobreza o de su entorno social o cultural desfavorecido. Puede facilitar considerablemente la integración escolar de los niños procedentes de familias inmigradas o de minorías culturales o lingüísticas. Además, la existencia de estructuras educativas que acogen a niños en edad preescolar facilita la participación de las mujeres en la vida social y económica”.

Los docentes desempeñan un papel determinante en la formación de las actitudes –positivas o negativas- con respecto al estudio. Ellos son los que deben despertar la curiosidad, desarrollar la autonomía, fomentar la disciplina intelectual y crear las condiciones necesarias para el éxito de la enseñanza formal y educación permanente.

Para lograr los objetivos de la educación inicial, para ofrecer una educación de calidad desde los primeros años, los docentes deben poseer los conocimientos, la competencia, las cualidades personales, las posibilidades profesionales y la motivación adecuadas.

Deben estar conscientes de que muchos niños llegan al Centro infantil con una experiencia familiar positiva o negativa, habiendo vivido una serie de experiencias, con mucha información a través de los diferentes medios de comunicación, ante esto, los docentes deben esmerarse en convertir ese lugar en un espacio más atractivo para sus alumnos. Además es de su responsabilidad encontrar el justo equilibrio entre la tradición y la modernidad, entre las ideas y las actitudes propias del niño y los contenidos del programa.

La gran fuerza de los docentes es la del ejemplo que dan al manifestar su curiosidad y apertura de espíritu. Nunca se insistirá demasiado en la importancia de la calidad de la enseñanza y por ende del profesorado, en una etapa temprana es cuando se forman en lo esencial las actitudes del alumno hacia la vida, el estudio y la imagen que tiene de sí mismo.

En la etapa inicial el docente desempeña un papel decisivo. Por lo que además de poder ejercer competencias pedagógicas muy variadas, debe tener cualidades humanas no sólo de autoridad, sino de empatía, paciencia, humildad, buen humor.

A lo largo de su existencia, los docentes tendrán que actualizar y perfeccionar sus conocimientos y técnicas. El equilibrio entre la competencia en la disciplina enseñada y la competencia pedagógica debe respetarse cuidadosamente. Porque para realizar un buen trabajo dentro de la docencia no sólo debe ser competente, sino contar con suficientes apoyos. Además de las condiciones materiales y los medios de enseñanza adecuados la actitud del docente y los principios morales y éticos que se expresen en su quehacer son elementos importantísimos.

A veces hemos escuchado la afirmación que, mientras los niños crecen, los educadores se desgastan y se detienen en su desarrollo profesional como con consecuencias negativas para ambas partes involucradas en el proceso. Es importante que cada docente conozca con claridad su rol, qué funciones le corresponden. En cuanto al rol, este incluye las actitudes, valores y conductas adscritas por la sociedad. La educación de los niños pequeños es una de esas funciones.

Entre las conductas inherentes a su rol están: la creación de un ámbito de juego adecuado, que permita al niño un desarrollo físico, socio-emocional e intelectual. La ayuda que debe brindar al niño para una transición armónica hacia la vida escolar. El trabajo cooperativo con los padres en todos aquellos aspectos que tengan que ver con la vida del niño. Pero estas funciones no son rígidas, la flexibilidad estará en las expectativas de los padres, las relaciones con sus colegas, con los directivos, su propia conducta y los intereses personales, etc.

Para lograr un desempeño eficaz de su rol no es suficiente el haberlo aprendido sino que es necesario revisarlo permanentemente para conocer los nuevos matices que van apareciendo.

Aunque en lo fundamental la profesión docente es una actividad solitaria en la medida en que cada educador debe hacer frente a sus propias responsabilidades y deberes profesionales, es indispensable el trabajo en equipo con los otros docentes y directivos, a fin de mejorar la calidad de la educación y adaptarla mejor a las características particulares de

las clases o de los grupos de los alumnos.

A los Normales, a los Institutos Superiores, a las Facultades de Filosofía, les corresponde la tarea de formar docentes capaces de acometer con eficiencia y creatividad su gestión profesional.

Esta formación debe reforzar la motivación profesional mediante el vínculo directo y sistemático del profesor con la realidad. La preparación pedagógica, psicológica, es importante para el conocimiento profundo e integral de los futuros educandos a los que va a guiar y formar.

Que como profesional de la educación pre-escolar debe tener la capacidad de decisión, la capacidad de responsabilizarse no solamente de un currículo, sino del crecimiento y desarrollo integral de los niños, debe existir en él, la congruencia entre el ser y actuar, que en su trabajo se proyecte y plasme los valores, principios y normas éticas universales. Que sea capaz de educar a los niños no solo a través del discurso o de técnicas adecuadas, sino con el ejemplo.

No debe perder de vista la necesidad del continuo y permanente progreso técnico-profesional. No puede quedarse con las teorías tradicionales, la educación avanza a pasos agigantados por lo que el estudio constante, la capacitación, la lectura, el intercambio con otros docentes lo mantendrán actualizado, para realizar un trabajo eficiente, de calidad, que cubra las expectativas de educandos, de directivos, de los padres y de la comunidad toda.

Deberá sentirse seguro con su preparación, deberá ser capaz de crear, innovar, de involucrarse en proyectos educativos. Su trabajo no se limitará a la gestión dentro del aula, sobrepasará esas fronteras y se hará sentir dentro de la Institución, aportando con ideas, metodologías, actividades, proyectos etc.

Estará atento al desarrollo de sus alumnos, a través de observaciones directas, llevando un programa de evaluación llevado de manera profesional que le permita detectar a tiempo cualquier situación que debe ser derivada y trabajada con otro profesional, con el ánimo de favorecer el desarrollo armónico de cada uno de los pequeños.

El perfeccionamiento debe darse a través de las tareas acostumbradas, de las actividades nuevas también. Debe darse prioridad a la investigación, el docente de todo nivel debe interesarse por temáticas y problemas que le llamen la atención, para ilustrarse al respecto, profundizar el estudio, buscar alternativas de solución, hacer análisis y propuestas de mejoramiento.

Debe abrirse en el trabajo y responsabilizarse de dirigir un equipo, debe crear espacios para ser escuchado, para aportar con iniciativas, etc.

Dentro de su perfil debe fomentarse el desarrollo del espíritu de perfeccionamiento, este puede darse en algunos ámbitos:

Ø En los valores, principios, normas o ideario de los centros o instituciones educativos.

Ø En el aumento de las competencias técnicas y de calidad en la realización de las tareas típicas correspondientes a sus funciones y rol como docente.

Ø Interés por la profundización de los conocimientos propios y mantenerse al día en relación a la materia científica.

Ø Desarrollar mucha sensibilidad e interés hacia la cultura en general.

Ø Convertirse en un luchador constante para lograr la superación personal y lograr el dominio de situaciones poco comunes.

Ø En el deseo de saber más y ayudar a los demás.

Ø Conocimiento de técnicas directivas, destreza en su utilización y responsabilidad.

A más de los aspectos mencionados, debe haber desarrollado las siguientes capacidades:

Capacidad de informarse, de comprensión lectora, de observación, de escuchar, de reconocer los propios prejuicios, distinguir entre hechos y opiniones, distinguir entre lo importante y secundario (saber priorizar) y saber recordar y de pensar en el futuro.

Otras cualidades complementarias que mencionaría como válidas, que debe tener todo maestro de educación inicial y de todos los niveles son:

- Ø La flexibilidad, veracidad y sinceridad.
- Ø Capacidad de influir o persuadir positivamente.
- Ø Capacidad de exigencia y comprensión.
- Ø De respeto y confianza.
- Ø Capacidad de comunicación directa.

En relación con las tareas:

- Ø Responsabilidad y perseverancia en el trabajo.
- Ø Capacidad de adaptación.
- Ø Capacidad de superación profesional.
- Ø Capacidad de organización del trabajo.
- Ø Y de vinculación con otros.